

CAMBIO DE DOMICILIO DENTRO DE ALAGON

DOCUMENTACIÓN necesaria:

- **D.N.I** (Pasaporte, Tarjeta Residente)
- En caso de que la **gestion la vaya a realizar otra persona** en representación del interesado/s: Autorización del interesado/s , para que esta persona haga la gestion en su nombre (adjuntando fotocopias de los DNI)

En relación al DOMICILIO se deberá aportar uno de los siguientes documentos

● **En un domicilio de su propiedad:**

- Escritura de compra, Alta Agua, Alta Luz, Alta Gas, Recibo Impuesto de Bienes Inmuebles.

● **En un domicilio alquilado en el que el titular del contrato es el interesado:**

- Contrato de alquiler , Alta Agua, Alta Luz, Alta Gas.

● **En un domicilio en el que ya figuran empadronadas otras personas:**

- Autorización de un mayor de edad de los que ya figuran empadronados en este domicilio
- Fotocopia del D.N.I. (pasaporte, tarjeta residente, ...) del mismo.

● **En un domicilio propiedad de otra persona:**

- Autorización del propietario
- Fotocopia de D.N.I. (pasaporte, tarjeta residente, ...) del mismo.
- Justificante de la propiedad de la vivienda (uno de ellos): Escritura, Alta Agua, Alta Luz, Recibo IBI.

● **En un domicilio en el que el contrato de alquiler figura a nombre de otra persona:**

- Autorización del propietario del contrato de alquiler.
- Fotocopia de D.N.I. (pasaporte, tarjeta residente, ...) del mismo.
- Contrato de Alquiler.

● **En un Colectivo (Comunidad Religiosa, Residencia, Acuartelamiento...):**

- Autorización del propietario Director o persona responsable. Deberá estar sellada por la entidad correspondiente.